

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, DESIGNACIÓN DE PERITOS Y APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“CONTRATACIÓN DE TALLER PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO Y REPARACIONES EN GENERAL PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS INSTITUCIONAL” DIRIGIDO A MIPYMES” REF. CULTURA-DAF-CM-2025-0075.

Quien suscribe, **Rhina Minoska Peguero Dumé**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0838034-6, actuando en calidad de Directora Administrativa del Ministerio de Cultura, declara haber revisado el requerimiento No. TD-OF-0429-2025 de fecha 27 de octubre de 2025, mediante el cual la División de Transportación solicita la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLER PARA LOS VEHÍCULOS DE ESTE MINISTERIO”**.

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por el Departamento de Compras y Contrataciones de fecha veintinueve (29) de octubre de 2025 para la **“CONTRATACIÓN DE TALLER PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO Y REPARACIONES EN GENERAL PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS INSTITUCIONAL” DIRIGIDO A MIPYMES**, por un monto total estimado de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,860,642.00)** con impuestos incluidos.

En ese sentido, hacemos constar que el Ministerio de Cultura cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropiación Presupuestaria correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Procedimos a verificar y APROBAR las Especificaciones Técnicas correspondientes a esta contratación, por lo cual apoderamos al Departamento de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticuatro (2025) corresponde a la modalidad de Compra Menor.

Procedimos a DESIGNAR como peritos técnicos a los Sres. **Carlos Ravelo y Jovanny López** de la **División de Transportación** y **Lizbeth Marie Valerio**, de la **Dirección Jurídica**, como perito legal, para que realicen la evaluación a las ofertas que se presenten para este proceso.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días de octubre del año dos mil veinticinco (2025).


Rhina Minoska Peguero Dumé
Directora Administrativa

